

**EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **viernes, 28 de diciembre de 2018**  
Hora: **10:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta, D.ª M. Isabel Ambrosio Palos, con asistencia de cinco miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Alba M.ª Doblas Miranda), de la Sra. Viceinterventora, D.ª Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

**ALCALDÍA**

**ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

N.º 1120/18.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre actual. Aprobada.

**ASESORÍA JURÍDICA**

N.º 1121/18.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima la demanda principal de despido improcedente y estima la Reclamación subsidiaria de cantidad, en el Procedimiento Despidos n.º 837/18, para toma de conocimiento y acatamiento. Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 1122/18.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 3.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal de que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimiento incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 339/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Acuerdo de la Junta de Gobierno desestimatorio de Recurso de Alzada contra acuerdo del Tribunal Calificador de la Convocatoria de 7 plazas de Administrativo, mediante concurso oposición en turno de promoción interna.
- Procedimiento Contencioso Abreviado Tram. Especial n.º 226/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación de abono de incentivo de productividad 2015.

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7



- Procedimiento Contencioso Abreviado Tram. Especial n.º 342/18, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación de abono de incentivo de productividad 2015.  
Aprobadas.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

### DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 1123/18.- PRESIDENCIA.- 4.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, por sustitución del Titular de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida a la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la UCO, mediante Convenio de colaboración, para el Proyecto "Actividades de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la UCO 2018".  
Aprobar la justificación parcial presentada por importe de 8.020,85 €, y declarar la pérdida del derecho a parte de la subvención por importe de 6.979,15 €.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 1124/18.- CONTRATACIÓN.- 5.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de obra de adaptación del antiguo Hospital Militar para Centro de Emergencia Habitacional.  
Aprobada, adjudicándose a la entidad ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., en la cantidad de 630.284,38 €, IVA incluido.

N.º 1125/18.- CONTRATACIÓN.- 6.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de desistimiento del expediente de contratación de Servicio relativo al Proyecto de Formación Musical como instrumento de transformación social "Música Maestr@".  
Aprobada.

## ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

### DELEGACIÓN DE URBANISMO

N.º 1126/18.- GERENCIA DE URBANISMO.- 7.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo en relación con la denominación de la antigua Avda. Periodista Quesada Chacón.  
Retirada.

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/7



RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==

N.º 1127/18.- GERENCIA DE URBANISMO.- 8.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de abono de liquidación de intereses devengados en expediente de expropiación forzosa de terrenos para ejecución del Proyecto de construcción de la Ronda Oeste de Córdoba, parcela 34, en cumplimiento de Sentencia.

Aprobada, ascendiendo los mismos a 29.661,90 €.

### **DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

N.º 1128/18.- MEDIO AMBIENTE.- 9.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Medio Ambiente y Presidenta del IMGEMA, de aprobación de la subida salarial a los trabajadores de dicho Instituto para el ejercicio 2018.

Aprobada.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

N.º 1129/18.- SERVICIOS SOCIALES.- 10.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Córdoba ACOGE, y de concesión de subvención, para el Proyecto "Intervención socio-sanitaria dentro Alojamiento Temporal para personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social 2018".

Aprobada, siendo el importe de la subvención concedida de 5.500 €.

N.º 1130/18.- SERVICIOS SOCIALES.- 11.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Fundación Prolibertas, mediante Convenio de colaboración, para el Programa "Cobertura de necesidades básicas para personas y familias en riesgo de exclusión social".

Aprobada.

### **DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD**

N.º 1131/18.- COOPERACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Universidad de Córdoba, mediante Convenio de colaboración, para su Proyecto en materia de Formación Profesional en los Campamentos de Refugiados Saharais en Tinduf, en las materias de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Electricidad y Automóvil.

Aprobada.

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organismo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7



RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==

## ÁREA DE DESARROLLO

### DELEGACIÓN DE CEMENTERIOS

N.º 1132/18.- CEMENTERIOS.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cementerios, de aprobación del Proyecto de Reglamento de los Cementerios Municipales de Córdoba.

Aprobada, debiendo remitirse a la Secretaría General del Pleno para proseguir la tramitación correspondiente.

### DELEGACIÓN DE TURISMO

N.º 1133/18.- TURISMO.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Turismo, de aprobación de Convenio de colaboración y concesión de subvención a la Asociación Andaluza de Doma de Campo para la celebración del "Campeonato de España de Doma Vaquera absoluto y de menores 2018".

Aprobada, siendo el importe de la subvención concedida de 25.000 €.

### DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1134/18.- CULTURA.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a Proyecto Avanti de las Artes, S.L., mediante Convenio de colaboración, para el Programa de actividades Teatro Avanti 2018.

Aprobada.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1135/18.- PERSONAL.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de aprobación de mejora y revisión de determinados conceptos retributivos de los empleados municipales.

Aprobada.

N.º 1136/18.- DEPORTES.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de aprobación de incremento salarial para el personal de dicho Instituto.

Aprobada.

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organismo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7



RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==

N.º 1137/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de autorización de adhesión del IMDECO al Contrato de servicio de comunicaciones para la red corporativa del Ayuntamiento.  
Aprobada.

N.º 1138/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de resolución de la omisión de fiscalización en el expediente de Prórroga del Contrato de arrendamiento de Dependencias del Centro Parroquial "Carmen Márquez Criado" perteneciente a la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) para el Archivo Municipal.  
Aprobada.

N.º 1139/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de suministro de diversos productos infantiles de merchandising para la Cabalgata de Reyes Magos 2018 del Ayuntamiento de Córdoba.  
Aprobada, adjudicándose a las entidades AVENTURA-T en 17.847,50 €, a NEW LINE 2000 en 3.932,50 € y a El Corte Inglés en 2.420 €, IVA incluido.

N.º 1140/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de gestión del Servicio Público de Inmovilización, Retirada y Depósito de Vehículos.  
Aprobada, prorrogándose por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de junio de 2019, con un canon fijo de 2.239,63 € y unos porcentajes de canon variable sobre la recaudación del servicio.

N.º 1141/18.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto, a transferir a SADECO, así como de aprobación de la cuenta justificativa presentada relativa al Proyecto de mejora y acondicionamiento del Ecoparque.  
Autorizar y comprometer la cantidad de 14.473,33 € a favor de SADECO; aprobar la cuenta justificativa por importe de 171.097,22 €, y reintegrar a la Diputación Provincial la cantidad de 24.480,61 €, importe no empleado en la ejecución de las actuaciones.

N.º 1142/18.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto, a transferir a SADECO, así como de aprobación de la cuenta justificativa presentada relativa al Proyecto de adquisición de vehículos de recogida de residuos sólidos urbanos utilizando energía sostenible.  
Aprobada, siendo el importe a transferir a dicha Empresa de 1.868.090€.

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/7



RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==

N.º 1143/18.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de autorización y disposición de crédito, a transferir a VIMCOSA para IFS del ejercicio 2018.

Aprobada, siendo el importe a transferir de 1.909.687,88 €.

N.º 1144/18.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de aprobación de la cuenta justificativa presentada por AUCORSA de las IFS destinadas a adquisición de autobuses de gas.

Aprobada, ascendiendo el importe de la transferencia a 4.657.000 €.

N.º 1145/18.- PROMOCIÓN DE LA CIUDAD.- Moción de la Sra. Concejala Delegada de Promoción de la Ciudad, de aprobación de las justificaciones de las subvenciones concedidas a distintos colectivos, dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Verbenas Populares y otras actividades festivas 2018, y de abono de las mismas.

Aprobada, siendo los colectivos y las subvenciones concedidas los que siguen:

- Asociación Vecinal La Unión de las Quemadas, 1.500 €.
- Club Figueroa, 1.500 €.
- Asociación Sociocultural ACOTEMUN, 1.500 €.
- Hermandad Santísimo Cristo de la Agonía, 1.500 €.
- Asociación de Vecinos El Parque, 1.750 €.
- Club de Matrimonios la Unión, 1.500 €.
- Peña Amigos de las Matildes, 2.300 €.

N.º 1146/18.- CULTURA.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Cultura y Patrimonio, de concesión de subvención a la Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores, para contribuir a su funcionamiento durante el periodo de enero a septiembre de 2018.

Aprobada, por un importe de 25.000 €.

N.º 1147/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de seguro de bienes muebles e inmuebles del Excmo. Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos Municipales.

Aprobada, prorrogándose desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2019, por un importe de 24.884,83 €.

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organismo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/7



RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==

N.º 1148/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de seguro de bienes histórico-artísticos del Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada, prorrogándose desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2019, por importe de 3.161,28 €.

N.º 1149/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del contrato de Seguro colectivo de vida y accidentes de personal al servicio de este Ayuntamiento.

Aprobada, prorrogándose desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2019 por importe de 46.669,68 €.

N.º 1150/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga de la adhesión al Convenio de colaboración entre la Asociación Española de la Banca, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y la Entidad Pública Empresarial RED.ES, para la prestación del Servicio de pago telemático en la Administración Pública para 2019.

Aprobada, prorrogándose para el ejercicio 2019 por importe de 16.964,20 €, IVA incluido.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,  
(Fecha y firma electrónicas)

Código Seguro de verificación:RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	08/01/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7



RIu201Y+SnRyLzM8HqN2Fw==